

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Iniciación a la actividad profesional en Educación Social y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas	4º	2º	24	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • COORDINADORA: Francisca Ruiz Garzón (Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) • EQUIPO DOCENTE DE PRÁCTICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Francisca Ruiz Garzón (MIDE): fruizg@ugr.es - Amaya Epelde Larrañaga (Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal): aepelde@ugr.es - Paz López Herrera Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: pazlopez@ugr.es - Vicente Paul Ramírez Jiménez (Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal): pramirez@ugr.es • TUTORES ACADÉMICOS: 			<ul style="list-style-type: none"> - Francisca Ruiz Garzón: fruizg@ugr.es - Amaya Epelde Larrañaga: aepelde@ugr.es - Paz López Herrera: pazlopez@ugr.es - Vicente Paul Ramírez Jiménez: pramirez@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>Ángel C. Mingorance Estrada Lunes: 12-14:30 Martes: 8-9, 11-14, 13-14:30 Miércoles: 14-15</p> <p>José Luis Villena Higuera Martes: 10-11 y 13-15 Miércoles: 11-12 y 13-15</p> <p>Elena Ortega Escandell Martes: 12-14 y 16-20</p> <p>Sergio Cepero Espinosa Martes: 11-14 Miércoles: 18-20 Viernes: 13-14</p> <p>Inmaculada Alemany Arrebola</p>		

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 27 de enero de 2015.

	<p>Juan A. Vera Casares Martes: 12-13 y 18-20 Jueves: 11-14</p> <p>Manuel Ortega Caballero Martes: 12-13 y 18-20 Jueves: 11-14</p> <p>Antonio Guevara Martínez Martes y miércoles: 18-20</p> <p>Isabel Martínez Sánchez Lunes: 17:30-19:30 Miércoles: 10:30-12:30 Jueves: 18:30-20:30</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Social	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Haber superado la formación básica y 75% de la obligatoria	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>El contenido principal de este apartado es la práctica en los centros colaboradores tomando en cuenta los siguientes elementos de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia profesional y profesionalidad. - El Educador Social como profesional practico-reflexivo. - Nuevos yacimientos de empleo. - Desempeño profesional en Instituciones y organizaciones públicas y privadas. - Incorporación profesional, emprendimiento e innovación. - Intervención en los procesos socioeducativos que se desarrollan en el centro de prácticas, colaborando con los profesionales. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT5, CT6, CT7, CT11,CT13,CT14</p> <p>COMPETENCIAS GENERALES: CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario. - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa. - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios. - Promover procesos de dinamización cultural y social. - Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos. - Adquirir habilidades para coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades. - Adquirir habilidades para la dirección y coordinación de planes, programas y proyectos 	

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 27 de enero de 2015.

socioeducativos.

- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativas.

- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Familiarizarse con los diferentes contextos profesionales propios de la educación social.
- Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
- Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social.
- Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contextos multiculturales y plurilingües.
- Diseñar proyectos, programas e servicios que promuevan la participación y el desenvolvimiento comunitario.
- Desarrollar proyectos, programas e servicios aplicando metodologías socioeducativas y diseñando e implementado los recursos a los diferentes campos de intervención.
- Diseñar e implementar programas de evaluación que permitan concretar acciones de mejora para los programas, proyectos e servicios en los diferentes campos de intervención.
- Identificar las exigencias de formación que requiere para el ejercicio profesional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Los contenidos que se abordarán en los diferentes destinos de prácticas estarán básica e íntimamente relacionados con los campos profesionales de la educación social y de las labores inherentes a ellos.

Además, las Prácticas Externas establece el diseño de contenidos, ejecución y evaluación de proyectos, programas y servicios, en el marco de los ámbitos de trabajo que va a desarrollar el educador social:

- Área sociocultural y socioeducativa: animación sociocultural, gestión y difusión cultural, ludotecas, desarrollo comunitario, dinamización rural, empresas socioeducativas, turismo socieducativo, etc.
- Área de educación ambiental: granjas escuela, centros de interpretación de la naturaleza, aulas de naturaleza, escuelas de educación ambiental...
- Área del menor: centros de reforma, centros de día, centros abiertos, residencias, hogares protegidos, acogida y adopción...
- Área de marginación social: programas de prevención de la delincuencia y toxicomanías, centros de día, instituciones penitenciarias...
- Área de inserción socio laboral: aulas taller, escuelas taller...
- Área de la mujer: maltrato, asociaciones de promoción y protección de la mujer.
- Área de gestión pública de los servicios sociales: equipos sociales de base, servicios sociales municipales...
- Área de adultos y tercera edad: residencias, hogares de jubilados...
- Área de educación especializada en discapacidad física y psíquica.
- Área de atención a los inmigrantes y refugiados.
- Área de cooperación al desarrollo, educación para el desarrollo.

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 27 de enero de 2015.

BIBLIOGRAFÍA

APA. (2014). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª Ed.) Panamericana.

Barreto. (2012). *Fortaleza su autoestima: estrategias prácticas*. Madrid: CCS.

Caballo. (2013). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos*. Madrid: Siglo XXI.

Caballo, Salazar y Carrobles. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Caballo y Simón (Ed.). (2007). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos específicos*. Madrid: Pirámide.

Cabalo y Simón (Ed.). (2010). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos generales*. Madrid: Pirámide.

Cacho Labrador, X. (1999) "Antecedentes, ámbitos y perfiles profesionales del educador social" en *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 4, 139-149

Caride Gómez, J.A. (2002) "Construir la profesión: la educación social como proyecto de educación cívica" en *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 9, 91-125.

Consejo de Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales (2007). Documentos Profesionalizadores (disponible en <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143> consultado el 28/10/09; también disponible en Aula Virtual)

Comeche y Vallejo. (2012). *Manual de terapia de conducta en la infancia*. Madrid: Dykinson.

Fullana, J. (1999). *Els àmbits de treball de l'educador social*. Málaga: Aljibe.

García Mínguez, J. (2001) "Nuevos parámetros de profesionalización. Hacia el perfil del educador social" en *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 8, 161-177.

García Molina, J. (2005). De la ética de la profesión a la práctica educativa ética. Ponencia presentada en el XVI Congreso Mundial de Educadores Sociales. Montevideo, noviembre de 2005.

Glenn, Cousins y Helps. (2014). *Dificultades comportamiento en edades muy tempranas*. Madrid: NARCEA.

Heinsen. (2012). *Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana: orientaciones para educadores y*

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 27 de enero de 2015.

familias. Madrid: Narcea

James. (2012). *El arte de confiar en ti mismo: Trucos y técnicas que te ayudarán a liberar todo tu potencial*. Madrid: Paidós.

Luri. (2014). *Mejor educados*. Barcelona: Ariel

Ricart, M. (2004). "Produir amb els nous mitjans. Una important eina socioeducativa", en *Educació Social. Revista d'intervenció Socioeducativa*, 28. Setembre-Desembre 2004. Fundació Pere Tarrés. Barcelona

Romans, M.; Petrus, A. I Trilla, J. (2000). *De profesión: educador(a) social*. Barcelona: Paidós.

Ruíz Aranda y col. (2013). *Programa INTEMO. Guía para mejorar la inteligencia emocional de los adolescentes*. Pirámide. Colección Ojos Solares

Tejerina y Alcalde. (2012). *Mejora tu autoestima. Asertividad para torpes*. Madrid: Anaya.

Vallejo. (2012). *Manual de terapia de conducta*. Madrid: Dykinson.

ENLACES RECOMENDADOS

Symposium Internacional sobre Prácticum en Poio (Pontevedra)

[http://wbs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm](http://wbs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium_GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm)

<http://redaberta.usc.es/poio/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades prácticas (clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Seminarios:

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

Tutorías académicas:

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 27 de enero de 2015.

	SEMINARIO	DÍA	HORA	LUGAR
1º Seminario general. (<i>Vicedecana de Prácticas</i>).	Presentación del plan de prácticas	Lunes, 23 de febrero	De 10 a 11 horas	Salón de Actos
2º Seminario inicial (<i>Vicedecana de Prácticas</i>).	Adjudicación de centros y tutores	Lunes, 23 de febrero	De 12.30-13.30 horas	Salón Actos
3º Seminario inicial. (<i>Coordinador de Prácticas</i>)	Presentación y explicación de los trabajos que los estudiantes deben presentar a los tutores académicos y a los tutores externos	Martes, 24 de febrero	10-11h	Aula Música
4º Seminario Final (<i>Coordinador de Prácticas</i>)	Evaluación del Plan de prácticas y propuesta de mejoras	Lunes, 1 de junio	10-11h	Aula 33
5º Seminarios Específicos (<i>Coordinador de Prácticas</i>)	Intervención con grupos en riesgo de exclusión social			
	Intervención en animación sociocultural			
	Comunicación y atención en conflictos			
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)				
ASPECTOS A EVALUAR - Capacidad para identificar las funciones y tareas que constituyen el núcleo de la actuación profesional en la Educación Social				

Esta Guía fue aprobada en Comisión de Prácticas (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) celebrada el 27 de enero de 2015.

- Capacidad demostrada para planificar la ejecución de tareas propias del ejercicio profesional.
- Capacidad de análisis y grado de integración en el contexto socio laboral de referencia
- Grado de implicación y compromiso profesional y ético..
- Grado de elaboración, claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las practicas realizadas

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

La evaluación formativa constituye un elemento clave en el caso de la formación práctica. La continua supervisión de los tutores sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes favorece el hecho de que estos puedan mejorar su actuación docente y manifiesten un progreso evidente al finalizar las prácticas.

En la evaluación de las prácticas participan aquellos profesionales encargados de la tutorización del alumnado.

- ❖ Tutor externo:
 - Criterios de evaluación: 50%.

- ❖ Tutor académico:
 - Portafolios¹: 40%.
 - Asistencia y participación en tutorías: 5%.

- ❖ Coordinadores y equipo docente:
 - Asistencia y participación en seminarios: 5%

Para obtener una evaluación positiva, el estudiante debe haber superado cada uno de los aspectos recogidos en la evaluación con una calificación mínima de Aprobado, 5.

¹ Se valorará la calidad de los trabajos, la capacidad del estudiante para mejorarlos según consejo de sus tutores y la puntualidad en la presentación de los mismos. De igual modo, se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión y las sugerencias de mejora.

INFORMACIÓN ADICIONAL